



Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
E. S. D.

DIR-719-21
12 de octubre de 2021

Señor Ministro:

A través de la presente, la **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A.**, persona jurídica, inscrita en la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público a la ficha 340436, Rollo 57983, Imagen 2, representada por **CINTHYA CAMARGO** mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N.º 8-442-715, con oficinas edificio 812, calle Diógenes de La Rosa, Albrook, Ciudad de Panamá; presentamos para su evaluación el Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, correspondiente a un proyecto del sector de la Industria Energética denominado “**PROYECTO CIRCUITO 13-41 B RESPALDO FARALLÓN**”, ubicado en el distrito de Antón, provincia de Coclé, en servidumbre pública.

El proyecto consiste en la construcción de una línea eléctrica para un nuevo grupo de circuitos que se están realizando como parte de una propuesta para el refuerzo de la calidad de servicio. Específicamente el proyecto del nuevo circuito 13-41B Respaldo a Farallón contempla la construcción de aproximadamente 17km de línea primaria trifásica (Troncal) en 13.2 kV, con conductor 477Al Forrado. La línea definida como troncal va desde la SE Farallón hasta SE Antón. Además, se construirán aproximadamente 1 km de línea primaria trifásica (Derivada) con conductor 1/0Al Forrado, se propone la instalación de 13 interruptores telecontrolados en puntos clave para respaldar cargas del circuito 13-41, 13-42 y C2 Farallón y la instalación de un regulador. Para la extensión de la línea se proponen postes de hormigón.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de una categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 128 fojas debidamente enumeradas, más anexos (encuestas, planos, documentos legales, entre otros).

Los consultores responsables son: Ing. Christopher González R. con registro ambiental DEIA-IRC-028-2020 y Arq. Alberto Quintero con registro ambiental IRC 031-2009 actualizado mediante resolución ARC-055-2020 con números de teléfono 6490-1641/6781-3939 y correo electrónico cgrodriguez507@gmail.com y albertoantonioqu@hotmail.com